



CORDOBA, 05 OCT 2011

VISTO:

Las actuaciones contenidas en el expediente N° 0028621/2011 por las que se tramita el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación Semi-Exclusiva, para la Cátedra de **ARQUITECTURA PAISAJISTA A** llamado por Resolución N° 008/08 del H. Consejo Directivo y Res. 148/08 H. Consejo Superior; y

CONSIDERANDO:

Que en cumplimiento de las disposiciones de la Ordenanza N° 54/96 se deben fijar las fechas de constitución de los respectivos jurados,

Que Secretaría Académica eleva la propuesta correspondiente,
Por ello,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Fijar la fecha de Constitución del Jurado que entenderá en el concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular con dedicación Semi-Exclusiva, para la Cátedra **ARQUITECTURA PAISAJISTA A** llamado por Resolución N° 008/08 del H. Consejo Directivo y Res. 148/08 H. Consejo Superior para el día 31 de octubre de 2011, a las 09.30 hs.-

ARTICULO 2º: Citar a los postulantes inscriptos en dicho concurso, para el día 27 de octubre de 2011 a las 12.00 horas en el Edificio Centro de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, oportunidad en que se realizará el sorteo de temas para la prueba de oposición, la que será tomada el día 31 de octubre de 2011.-

ARTICULO 3º: Dese cuenta al H. Consejo Directivo, comuníquese, dése al Registro de Resoluciones y archívese.

Arq. ORLANDO DANIEL FERRARO
Secretaría General

Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

1108

/11.-



Arq. ELVIRA R. FERNANDEZ
DECANA
FACULTAD DE ARQUITECTURA
URBANISMO Y DISEÑO U.N.C.